



Ayuntamiento de Mijas

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS, DE LA CONVOCATORIA POR CONCURSO DE PROMOCION PARA DOS PLAZAS DE PERSONAL LABORAL FIJO EN EL AYUNTAMIENTO DE MIJAS. CATEGORÍA DE OFICIAL PINTOR.

PRIMERO.- Mediante Resolución de 20 de octubre de 2020 (BOPMA nº 217 de fecha 12 de noviembre de 2020) se aprueban las bases y convocatoria de concurso de promoción para dos plazas de personal laboral fijo en el Ayuntamiento de Mijas, categoría Oficial Pintor conforme a la OEP 2017.

SEGUNDO.- Con fecha 21 de febrero de 2023, se aprueba resolución con la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, concediendo a tal efecto un plazo de diez días hábiles para la subsanación.

TERCERO.- Habiendo transcurrido el plazo de subsanación de la lista provisional, procede dictar resolución indicando el listado definitivo de admitidos/as y excluidos/as.

En virtud de lo anterior, y de conformidad con las bases que regula la convocatoria, con arreglo a los fundamentos indicados y en el ejercicio de las competencias que los artículos 124 y 127 de la Ley 7/1985 de 2 de abril y Acuerdos de Delegación de competencias de Alcaldía y Junta de Gobierno Local de 15 de julio de 2019:

VENGO EN DISPONER

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria de concurso de promoción para dos plazas de personal laboral fijo en el Ayuntamiento de Mijas, categoría Oficial Pintor señalada en el encabezamiento conforme al anexo que se une a la presente Resolución.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en la página web y tablón de edictos del Ayuntamiento de Mijas.

TERCERO.- Remítase la presente resolución a Secretaría para su inscripción en el libro de Decretos.

ANEXO

• **Listado definitivo de admitidos/as:**

APELLIDOS, NOMBRE	DNI
1. Jiménez Rayo, Antonio	***1095**
2. Rueda Ruiz, Daniel	***3979**
3. Ruiz Merino, Juan José	***8989**

LA CONCEJALA DELEGADA
DE RECURSOS HUMANOS

Firmado
electrónicamente
por LAURA MORENO
MARIN AYUNTAMIENTO
DE MIJAS 14/03/2023
9:48:55

Fdo: Laura Moreno Marín